130.22.10

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.11 DE 2025

CONTRATANTE:	CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE, NIT.800.183.912-9
CONTRATISTA:	JOHN FREDDY VARGAS FLÓREZ, C.C. No. 13'542.283 de Bucaramanga
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL BAJO EL MODELO MIPG ARMONIZADO CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001:2015, PARA FORTALECER EL DESEMPEÑO DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE.
VALOR:	CINCUENTA Y UN MILLON DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE ($51.019.600).
PLAZO:	EL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES TENDRÁ UNA DURACIÓN DE DIEZ (10) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DEL ACTA DE INICIO.

Fecha del contrato: 12 de febrero de 2025
Fecha presente acta: 17 de febrero de 2025.

En Yopal, el diecisiete (17) de febrero de dos mil veinticinco (2025), se reunieron **YURY CATERYNE PORRAS MARTÍNEZ**, Vicecontralora, en su condición de Supervisora y **JOHN FREDDY VARGAS FLÓREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.542.283 expedida de Bucaramanga, en calidad de contratista, con el objeto de suscribir la presente acta de inicio del contrato de prestación de servicios profesionales No.09 de fecha 06 de febrero de 2025, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

1. El CONTRATISTA conoce todas las condiciones pactadas en el contrato No.11 del 12 de febrero de 2025 y por lo tanto se compromete a cumplirlas.
2. El presente contrato de prestación de servicios profesionales tendrá una duración de diez (10) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
3. Que la Contraloría Departamental expidió el registro presupuestal No.2025000033 del 12 de febrero de 2025, por valor de CINCUENTA Y UN MILLON DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE ($51.019.600).
4. Que la contratista efectuó el pago de las estampillas departamentales, según transacción bancaría de la fecha 14 de febrero de 2025, por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS MCTE ($2.551.000)
5. Que el contratista presentó la afiliación a la ARL según certificación de fecha 17 de febrero de 2025.
6. Que el contratista presentó soporte de pago de aportes al sistema de seguridad social.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en esta intervinieron.

YURY CATERYNE PORRAS MARTÍNEZ
Supervisora

JOHN FREDDY VARGAS FLÓREZ
Contratista